



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 17 de Marzo de 2010

Siendo las 10:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, la Dip. Georgina Trujillo Zentella, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Secretaria, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el martes 16 de marzo de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del miércoles 17 de marzo de 2010.

Sobre el particular, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta del oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que solicita se considere para la sesión de hoy, lo siguiente:

- Que solamente se aborden proposiciones con punto de acuerdo que no sean de urgente resolución.

En este tenor, la Presidencia hizo referencia al oficio que previamente había remitido la propia Junta de Coordinación Política y que proponía abordar solamente comunicaciones, iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, señalando que así fue configurado el proyecto para hoy.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que se encuentran registrados un total de 8 iniciativas y 38 proposiciones con punto de acuerdo de los cuales 1 es de "sólo turno".

En este contexto, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, expresó lo siguiente:

*Voy a plantear, está la situación de lo de la huelga que ayer se desarrolló con el SME, las cosas están particularmente delicadas. La información que tengo es que está sitiado por la PFP el lugar, que en la noche hubo cateos y que la situación está muy delicada. Nosotros vamos a*



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

*pedir en la reunión de la Junta de Coordinación Política a la una, que se haga un pronunciamiento en el sentido del no uso de la violencia para resolver el conflicto.*

*De todos modos lo comento aquí en la Mesa Directiva, pues para sensibilizar sobre el tema y plantear respeto al derecho de libre manifestación que están ejerciendo los electricistas.*

*O sea, digo, ellos también están obligados a respetar el marco legal y el llamado es para todas las partes a que no haya un ejercicio de violencia que ponga las condiciones todavía más complicadas, pero sí quería hacer público este asunto y que constara en el acta, por favor.*

Se acordó:

- Concluir la sesión a las 14:00 horas.
- Realizar la siguiente modificación entre espacios de grupos parlamentarios distintos, toda vez que la Junta de Coordinación Política conoció en tiempo la solicitud y sus representantes en esta Mesa Directiva expresaron su anuencia:

Que la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se crea una Comisión Especial para el Desarrollo de la Familia, suscrita por las diputadas María Joann Novoa Mossberger y Paz Gutiérrez Cortina, del Grupo Parlamentario del PAN, registrada en el lugar 25, sea retirada definitivamente y su lugar sea ocupado por la Proposición con Punto de Acuerdo por la que se exhorta a la ALDF a preservar la legalidad en el manejo de la información que conoce relacionada con procedimientos de auditoría o revisión del ejercicio de la Administración Pública, que aun se encuentran en integración, a cargo del diputado Juan Carlos Natale López, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de nuevo registro.

4. Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta de las siguientes solicitudes de ampliación de turno:

- Del diputado Fernando Morales Martínez, Presidente de la Comisión Especial en materia de Protección Civil, respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, remitida el 4 de marzo de 2010.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Gobernación, con opinión Comisión Especial en materia de Protección Civil.



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

- Del diputado Francisco Arturo Vega de Lamadrid, Presidente de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid, respecto de la Proposición con Punto de Acuerdo a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, para que a través de la SRE, se considere en las festividades propias de las Embajadas y Consulados mexicanos, en el exterior, el consumo de vinos de mesa preferentemente mexicanos, presentado el 11 de marzo de 2010.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores, con opinión de la Comisión Especial para Impulsar el Desarrollo de la Industria Vitivinícola y Productos de la Vid.

### 5. Asuntos Generales

- 5.1 El diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, hizo referencia al lapso del calendario de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados que aún queda por cumplirse y consultó cómo se tiene programado trabajar los días previos y durante la semana santa, toda vez que ha tenido conocimiento de comentarios de integrantes de varios grupos parlamentarios en el sentido de que es grande la posibilidad de que no se logre tener quórum en específico el día martes 30.

A lo anterior expresó la conveniencia valorar estas preocupaciones y consultar al interior de los grupos parlamentarios para determinar si se mantiene el calendario acordado o se presenta alguna variante o acuerdo diferente.

Por su parte el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, expresó:

*A mí ayer me convencieron de que son muy trabajadores, entonces yo creo que deberíamos venir el día 30, es una campaña feroz, me está diciendo que ayer no hizo quórum el Senado, no le pega en mayor cosa, nosotros no hicimos puente ayer, vinimos y salió en algunos medios que habíamos hecho puente, ya es una mala fe evidente.*

*Me parece que no tiene sentido ni moverle, está aprobada la fecha, sería un despropósito modificar el asunto, más bien, yo lo que sugeriría es que los coordinadores que hablemos con nuestros coordinadores para decirles que hagan que todo mundo se comprometa a estar en esa fecha, nosotros podemos ayudarles, si no hay quórum les tomamos la tribuna, entonces nos echan la culpa que por eso no hay sesión el día 30, pero me parece que debe mantenerse la*



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

*Yo creo que debemos mantener la fecha el 30, nos van a caer a palos, además no hay quien quiera, pocos, perdón que así lo diga, pocos somos los diputados que le hacemos frente a los medios no aceptando sus presiones, la mayoría dice, no, yo no quiero pleitos, se acomoda, hay una genuflexión inaudita en ese tema.*

*Yo digo que mantengamos la fecha del 30 y que más bien alertemos de que nos van a dar una golpiza más o menos regular si no se hace quórum ese día, así que todo mundo se aplique, de todos modos ya en abril termina el periodo ordinario, ya habrá tiempo para los que no están en la Permanente, que son la mayoría, tendrán tiempo de sobra para hacer lo que crean conveniente. Yo digo que hagamos un esfuerzo, todos.*

El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, comentó que él tiene información de que entre los coordinadores de los grupos parlamentarios, se está formando una idea de que en la Semana Santa no haya sesión, es decir, que la sesión del martes 30 no se lleve a cabo, para lo cual no habría necesidad, suponiendo que eso prosperara, de realizar ninguna otra acción adicional de sesión, dado que hemos venido sesionando regularmente los miércoles.

A su vez, resaltó la conveniencia de que la determinación de sesionar o no el día 30 de marzo, sea tomada prontamente a efecto de que las personas puedan programar con el debido tiempo sus actividades, considerando que mucha gente se desplaza fuera de la Ciudad de México y viceversa, por lo que sugirió solicitar al Presidente de la Mesa Directiva que trasmita a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, esta reflexión.

El diputado Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, agregó que entiende las razones que da el diputado Fernández Noroña, que es cierto, hay una campaña mediática que pega a la Cámara cuando hay una culpa o cuando no la hay, sin embargo en este tema considera más prudente y funcional que la sesión del día 30, se realizara en la semana previa a los días de asueto.

Finalmente el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó:

*"Un comentario muy puntual. Nada más —porque además sí quiero, ahí les encargo que quede en el acta— quiero manifestar mi enorme sorpresa sobre las opiniones que se están vertiendo porque ayer el reclamo era muy airado, de que querían trabajar; muy airado.*

*Me sorprende mucho que el 30 no quieran venir. No quiero dejar de manifestarlo con absoluta franqueza, porque como lo dije ayer en tribuna, hay mucha hipocresía sobre estos temas. La verdad es que vamos a plantear en la Conferencia y en la*



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

*Junta de Coordinación que se respete el calendario aprobado, el día 30. Porque además la Ciudad de México es muy bonita en esos días, no van a tener problemas para desplazarse al Pleno; está muy tranquilo el tráfico. Sí quiero dejarlo en claro.*

La diputada María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, observó que es pertinente dejar de manifiesto que no es la Mesa Directiva quien está recomendando que sea el 30 de marzo un día de asueto, sino que sería una disposición de la Junta de Coordinación Política.

Por su parte la diputada Ma. Teresa Rosaura Ochoa, Secretaria, ofreció apoyar la decisión que asuma este órgano de gobierno.

En conclusión, se acordó llevar el tema para una definición a la próxima reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, del próximo lunes, en tanto se determinó realizar las consultas pertinentes al interior de los grupos parlamentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

**Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña**  
Presidente

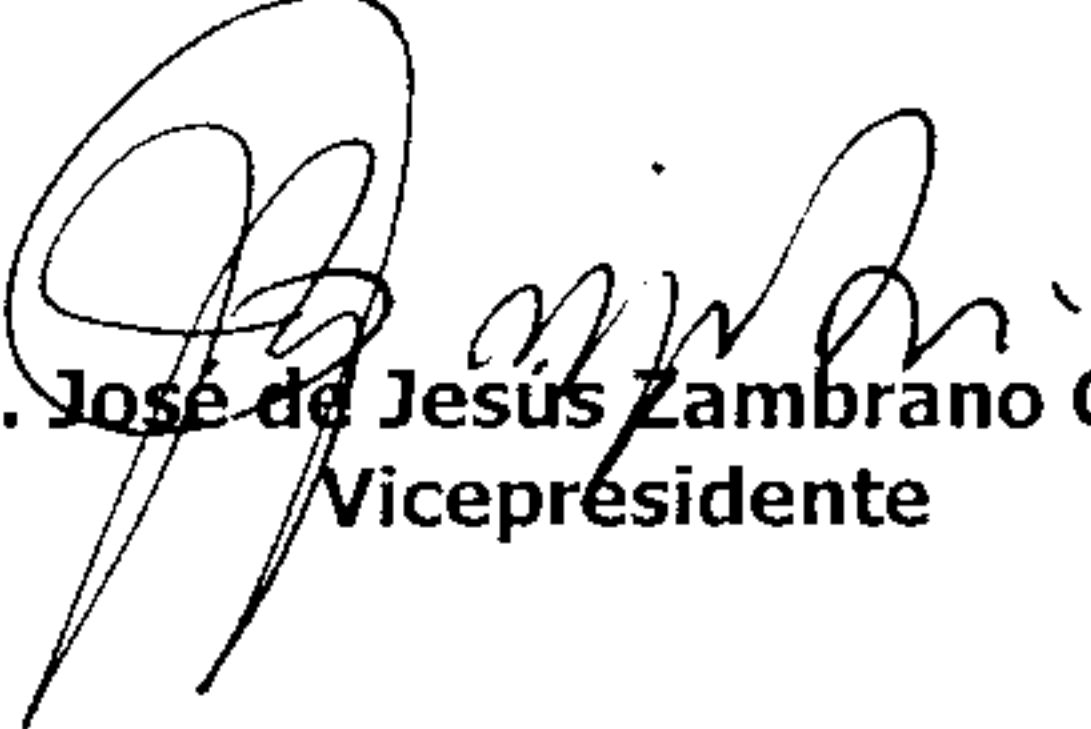
**Dip. Francisco Javier Salazar Saenz**  
Vicepresidente

**Dip. Felipe Solís Acero**  
Vicepresidente



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva  
Vicepresidente



Dip. María Dolores del Río Sánchez  
Secretaria



Dip. Georgina Trujillo Zentella  
Secretaria



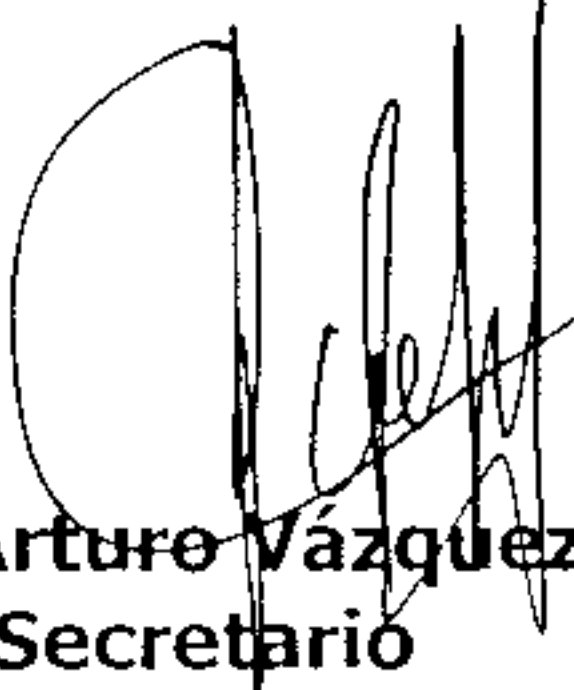
Dip. Balfre Vargas Cortez  
Secretario



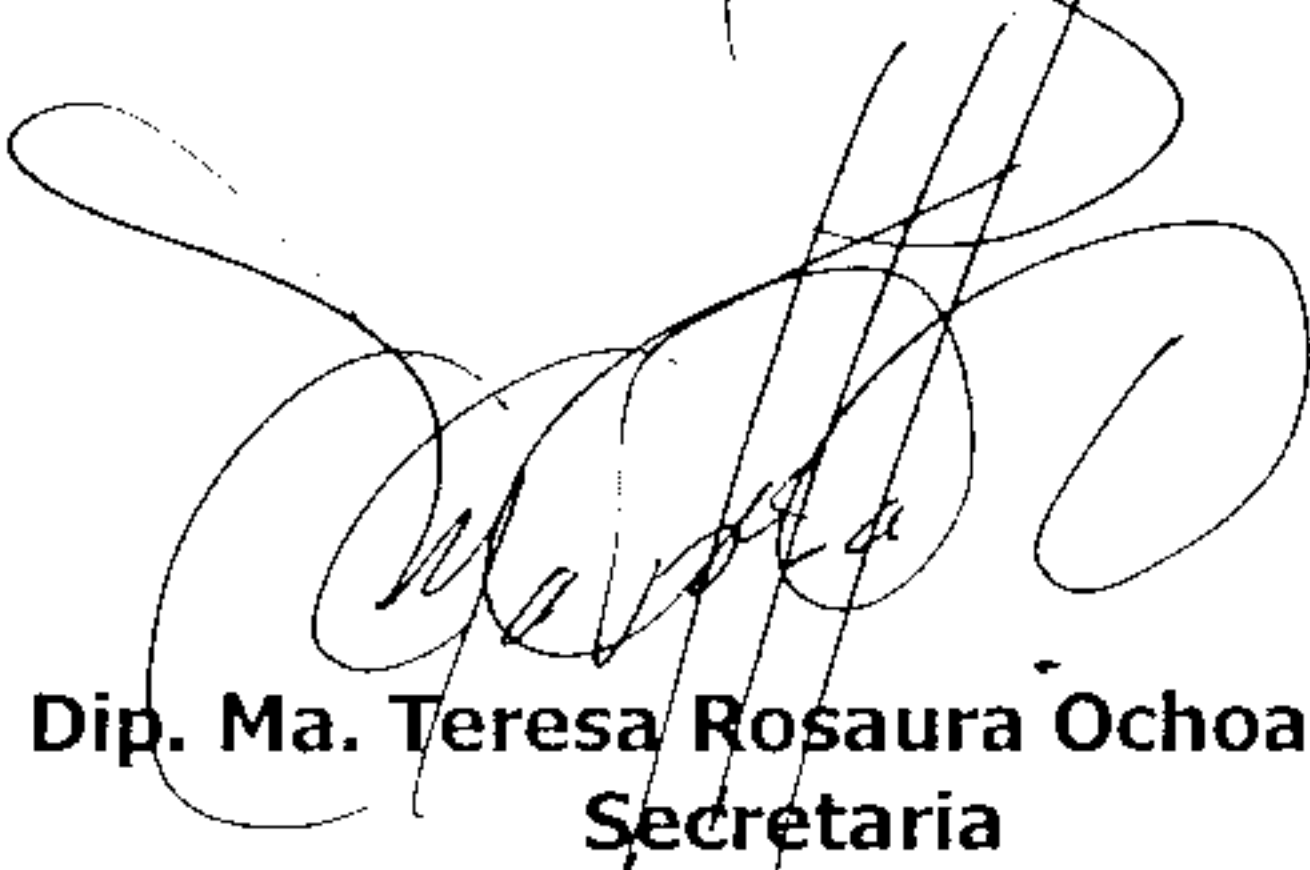
Dip. Carlos Samuel Moreno Terán  
Secretario




Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña  
Secretario



Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar  
Secretario



Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía  
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez  
Secretario General